

ACTA No. 003

ACTA DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

ETAPA DE CALIFICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE GANADORES

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 12h00, dentro del Proceso de Evaluación y Calificación de los Proyectos en Modalidad “Centro de Desarrollo Infantil”, en las instalaciones de la Unidad Patronato Municipal San José (UPMSJ), ubicada en las calles Chile Oe6-48 y Benalcázar; se reúnen miembros del Comité Técnico, conformado por el Ab. Manuel Muñoz en calidad de delegado del Director de la UPMSJ y quién presidirá el Comité Técnico; Mgs. Byron Cuesta - Director de Ejecución Técnica; Lic. Natalia León - Directora Financiera; Ab. Sebastián Carpio - Director de Asesoría Jurídica; Ing. Víctor Jarrín - Director Administrativo, Lcdo. Esteban Garcés – Especialista de Atención a la Primera Infancia; y Msc. Karen Guaranga Álvarez - Coordinadora de Atención a la Primera Infancia; quién actuará como Secretaria del Comité Técnico, conforme a la designación constante en el memorando Nro. UPMSJ-2022-0702-M del 25 octubre de 2022.

Actúa también como observador de la reunión el Ing. Andrés Arboleda, delegado de la Dirección Control y Prevención - Quito Honesto, bajo los principios de transparencia.

Los miembros del Comité Técnico, antes citados, resuelven los puntos constantes en el siguiente orden del día:

- Constatación del quorum por parte de la Secretaria
- Cronograma del proceso de selección
- Calificación de propuestas
- Disposiciones finales y clausura de la sesión

I. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

La Secretaria del Comité verifica la existencia del quórum necesario y se instala el Comité Técnico para iniciar la presente reunión, en cumplimiento del cronograma del presente procedimiento de evaluación y calificación de los Proyectos en modalidad “Centros de Desarrollo Infantil”.

II. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACCION	FECHAS
1. Convocatoria para apertura de Centros de Desarrollo Infantil	Del 29-09-2022 al 03-10-2022
2. Presentación de documentos requeridos	Del 04-10-2022 al 22-10-2022
3. Proceso de selección	Del 24-10-2022 al 26-10-2022
4. Revisión y subsanación de documentos	Del 27-10-2022 al 07-11-2022
5. Proceso de calificación y notificación	Del 08-11-2022 al 14-11-2022
6. Aprobación de proyecto	Del 15-11-2022
7. Elaboración y suscripción del Convenio	Del 21-11-2022 al 26-11-2022

III. CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS:

- ETAPA DE APERTURA DE SOBRES Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS

Conforme Acta No. 001 del 01 de noviembre del 2022, dentro de la etapa de selección, los miembros del Comité Técnico de evaluación y calificación de las propuestas; una vez revisadas (128) propuestas, han determinado que las siguientes personas jurídicas sin fines de lucro cumplen con los requisitos solicitados, conforme el siguiente detalle:

No.	PERSONA JURIDICA SIN FINDES DE LUCRO/GAD	RUC	PARROQUIAS	SOBRE CERRADO	PRESENT AN CD
1	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	CALACALI	SI	SI
2	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	YARUQUI	SI	SI
3	GAD PARROQUIAL LA MERCED	1768098920001	LA MERCED	SI	SI
4	PERSONA NATURAL	1722800941001	BELISARIO QUEVEDO	SI	SI
5	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	GUAMANI	SI	SI
6	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	COCHAPAMBA	SI	SI
7	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	LLANO CHICO	SI	SI
8	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	SAN ISIDRO	SI	SI
9	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	QUITUMBE	SI	SI
10	GAD PARROQUIAL LLANO CHICO	1768116680001	LLANO CHICO	SI	SI
11	FUNDACION SAN NICOLAS	1793198188001	PUENGASI	SI	SI
12	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	PUENGASI	SI	SI
13	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	LA FERROVIARIA	SI	SI
14	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	CALACALI	SI	SI
15	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	LA ECUATORIANA	SI	SI
16	PU CIUDAD BICENTENARIO	1793199084001	CALDERON	SI	SI
17	FUNDACION SANTA FE	1793198179001	LA ECUATORIANA	SI	SI
18	FUNDACION SANTA FE	1793198179001	GUAMANI	SI	SI
19	FUNDACION SANTA FE	1793198179001	QUITUMBE	SI	SI
20	FUNDACION SANTA FE	1793198179001	GUAMANI	SI	SI
21	MISION CRISTIANA INTERNACIONAL NUEVA JERUSALEN	1791877101001	LA ECUATORIANA	SI	SI
22	FUDEIN	1791285751001	ITCHIMBIA	SI	SI
23	FUNDACIÓN COMUNIDAD RESILIENCIA Y ESPERANZA POR UN ECUADOR RENOVADO - CREER	1793194306001	MAGDALENA	SI	SI
24	FUNDACION SOCIAL EMPRENDER	1792201306001	LA ECUATORIANA	SI	SI
25	FUNDACION GOTITAS DEL ROCIO	1793062059001	GUAMANI	SI	SI
26	MISION CIELOS ABIERTOS	1793200171001	PUENGASI	SI	SI
27	MISION CIELOS ABIERTOS	1793200171001	CALACALI	SI	SI
28	MISION CIELOS ABIERTOS	1793200171001	LA ECUATORIANA	SI	SI
29	MISION CIELOS ABIERTOS	1793200171001	CHILIBULO	SI	SI
30	SEA (SERVICIOS EDUCATIVOS)	1793200077001	CHIMBACALLE	SI	SI

31	SEA (SERVICIOS EDUCATIVOS)	1793200017001	QUITUMBE	SI	SI
32	SEA (SERVICIOS EDUCATIVOS)	1793200017001	LA FERROVIARIA	SI	SI
33	SEA (SERVICIOS EDUCATIVOS)	1793200017001	QUITUMBE	SI	SI
34	SEA (SERVICIOS EDUCATIVOS)	1793200017001	SAN BARTOLO	SI	SI
35	FUNDACION FUNDAMIGOS	1793200268001	GUAMANI	SI	SI
36	FUNDACION IGLESIA NUEVA JERUSALEN	1791363744001	PUENGASI	SI (SIN ANILLAR)	SI
37	FUNDACION IGLESIA NUEVA JERUSALEN	1791363744001	CHILIBULO	SI (SIN ANILLAR)	SI
38	FUNDACION IGLESIA NUEVA JERUSALEN	1791363744001	GUAMANI	SI	SI
39	FUNDACION SOCIAL EMPRENDER	1792201360001	QUITUMBE	SI	SI
40	FUNDACION SOCIAL EMPRENDER	1792201360001	CHILLOGALLO	SI	SI
41	FUNDACION NUEVO CAMINO	1793168809001	LA FERROVIARIA	SI	SI
42	GAD NAYÓN	1768098330001	NAYON	SI	SI
43	GAD YARUQUI	1768123110001	YARUQUI	SI	SI
44	FUNDACION PHYLOS	1793165494001	QUITUMBE	SI	SI
45	FUNDACION JOVENES LUCHADORES DE LA PAZ Y DE LA VIDA	1792876249001	EL QUINCHE	SI	SI
46	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	LLANO CHICO	SI	SI
47	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	GUAMANI	SI	SI
48	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	EL QUINCHE	SI	SI
49	FUNDACION SARITA MOYA	1793044220001	GUAMANI	SI	SI
50	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	PUENGASI	SI	SI
51	FUNDACIÓN SARITA MOYA	1793044220001	CALDERON	SI	SI
52	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	YARUQUI	SI	SI
53	FUNDACIÓN NUEVA SEMILLA	1792290562001	LA ARGELIA	SI	SI
54	FUNDACION CORNELIO MORAN	1793190964001	CARCELEN	SI	SI
55	FUNDACION CORNELIO MORAN	1793190964001	CARCELEN	SI	SI
56	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	TABABELA	SI	SI
57	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	GUAMANI	SI	SI
58	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	GUAMANI	SI	SI
59	FUDEMAG	1791736907001	LA ECUATORIANA	SI	SI
60	FUDEMAG	1791736907001	GUAMANI	SI	SI
61	FUDEMAG	1791736907001	LA FERROVIARIA	SI	SI
62	FUDEMAG	1791736907001	LLOA	SI	SI
63	FUDEMAG	1791736907001	CALDERON	SI	SI
64	FUDEMAG	1791736907001	NONO	SI	SI
65	FUDEMAG	1791736907001	PUENGASI	SI	SI
66	FUDEMAG	1791736907001	CARCELEN	SI	SI
67	FUDEMAG	1791736907001	CARCELEN	SI	SI
68	FUDEMAG	1791736907001	CALACALI	SI	SI
69	FUDEMAG	1791736907001	LA ECUATORIANA	SI	SI

70	FUDEMAG	1791736907001	CALDERON	SI	SI
71	FUNREDS	1793011772001	PUENGASI	SI	SI
72	FUNREDS	1793011772001	AMAGUAÑA	SI	SI
73	FUNREDS	1793011772001	LA FERROVIARIA	SI	SI
74	FUNREDS	1793011772001	LA FERROVIARIA	SI	SI
75	FUNREDS	1793011772001	CONOCOTO	SI	SI
76	FUNREDS	1793011772001	PONCEANO	SI	SI
77	FUNREDS	1793011772001	TURUMBABA	SI	SI
78	FUNREDS	1793011772001	COCHAPAMBA	SI	SI
79	FUNREDS	1793011772001	LA MENA	SI	SI
80	FUNREDS	1793011772001	LA MERCED	SI	SI
81	FUNREDS	1793011772001	CHIMBACALLE	SI	SI
82	FUNREDS	1793011772001	LA FERROVIARIA	SI	SI
83	FUNREDS	1793011772001	GUAMANI	SI	SI
84	FUNREDS	1793011772001	COCHAPAMBA	SI	SI
85	FUNREDS	1793011772001	QUITUMBE	SI	SI
86	FUNREDS	1793011772001	PUENGASI	SI	SI
87	FUNREDS	1793011772001	LA ECUATORIANA	SI	SI
88	FUNREDS	1793011772001	NONO	SI	SI
89	FUNDACIÓN GUADALUPE	1793198187001	KENNEDY	SI	SI
90	FUNDACION INTI - SONRISA ANDINA	1792849918001	TABABELA	SI	SI
91	FUNDACION PRADNA	1490830282001	GUAMANI	SI	SI
92	FUNDACION PRADNA	1490830282001	LA ECUATORIANA	SI	SI
93	FUNDACION JOVENES DEL FUTURO	1792984335001	SOLANDA	SI	SI
94	FUNDACION JOVENES DEL FUTURO	1792984335001	SAN BARTOLO	SI	SI
95	COMUNIDAD "LA TOGLLA"	1792042240001	GUANGOPOLO	SI	SI
96	FUNDACION JOVENES DEL FUTURO	1792984335001	YARUQUI	SI	SI
97	PRADNA	1490830282001	YARUQUI	SI	SI
98	GAD PUEMBO	1768075470001	PUEMBO	SI (SIN ANILLAR)	SI
99	GAD PUEMBO	1768075470001	PUEMBO	SI (SIN ANILLAR)	SI
100	FUNCORE	1792896010001	PUENGASI	SI	SI
101	FUNCORE	1792896010001	LA MERCED	SI	SI
102	FUNCORE	1792896010001	SAN BARTOLO	SI	SI
103	FUNCORE	1792896010001	GUAMANI	SI	SI
104	FUNCORE	1792896010001	CALDERON	SI	SI
105	FUNCORE	1792896010001	LA LIBERTAD	SI	SI
106	FUNCORE	1792896010001	LLANO CHICO	SI	SI
107	FUNREDS	1793011772001	SAN BARTOLO	SI	SI
108	FUNDACION JOVENES DEL FUTURO	1792984335001	TABABELA	SI	SI
109	GAD POMASQUI	1768108310001	POMASQUI	SI	SI
110	FUNDACION JOVENES DEL FUTURO	1792984335001	PUENGASI	SI	SI
111	GAD TUMBACO	1768109120001	TUMBACO	SI (SIN ANILLAR)	NO

112	GAD TUMBACO	1768109120001	TUMBACO	SI (SIN ANILLAR)	NO
113	GAD TUMBACO	1768109120001	TUMBACO	SI (SIN ANILLAR)	NO
114	GAD TUMBACO	1768109120001	TUMBACO	SI (SIN ANILLAR)	NO
115	GAD TUMBACO	1768109120002	TUMBACO	SI (SIN ANILLAR)	NO
116	GAD TUMBACO	1768109120003	TUMBACO	SI (SIN ANILLAR)	NO
117	GAD TUMBACO	1768109120004	TUMBACO	SI (SIN ANILLAR)	NO
118	FUNDACIÓN JOVENES DEL FUTURO	1792984335001	CUMBAYA	SI (SIN ANILLAR)	NO
119	FUNDACION INTERGENERACIONAL VIDA F.I.V	1793138896001	GUAMANI	SI	SI
120	FUNDACIÓN CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	COMITE DEL PUEBLO	SI	SI
121	FUNDACION COMUNIDAD RESILIENCIA Y ESPERANZA POR UN ECUADOR RENOVADO - CREER	1793194306001	QUITUMBE	SI	SI
122	CAMARA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA	1792781078001	SAN BARTOLO	SI	SI
123	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	CARCELEN	SI	SI
124	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	EL QUINCHE	SI	SI
125	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	LLANO CHICO	SI	SI
126	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	LA ECUATORIANA	SI	SI
127	FUNDACIÓN FUDEMAG	1791736907001	COMITE DEL PUEBLO	SI	SI
128	FUNDACION COMUNIDAD RESILIENCIA Y ESPERANZA POR UN ECUADOR RENOVADO - CREER	1793194306001	SAN BARTOLO	SI	SI

Adicionalmente han determinado que las siguientes personas jurídicas sin fines de lucro deben subsanar la información presentada:

No. de sobre	PERSONA JURIDICA SIN FINDES DE LUCRO /GAD	RUC	PARROQUIAS	CONVALIDAR	CONVALIDAR
3	GAD PARROQUIAL LA MERCED	1768098920001	LA MERCED	CONVALIDAR	Presentar la matriz de experiencia con base a los certificados presentados
39	FUNDACION SOCIAL EMPRENDER	1792201360001	QUITUMBE	CONVALIDAR	* Nombre Incorrecto del Estatuto, enviar completa la Nómina. * Colocar Números de cédulas en el Listado del personal técnico y administrativo
42	GAD NAYÓN	1768098330001	NAYON	CONVALIDAR	Debe adjuntar documentos que acredite tercer nivel de: Laura Yadira Molina y Ana Gabriela Pillajo

48	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	EL QUINCHE	CONVALIDAR	FECHA DE VALIDEZ DEL ESTATUTO/ LISTADO DEL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO
50	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	PUENGASI	CONVALIDAR	ACTUALIZAR FECHA DE VIGENCIA NOMINA DE LA DIRECTIVA/ ACTUALIZAR FECHA NOMBRAMIENTO DEL TESORERO
55	FUNDACION CORNELIO MORAN	1793196404001	CARCELEN	CONVALIDAR	NUMERO DE FORMULARIO EQUIVOCADO CARTA DE PRESENTACIÓN
56	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	TABABELA	CONVALIDAR	Falta título de Educadora de Tercer Nivel
61	FUDEMAG	1791736907001	LA FERROVIARIA	CONVALIDAR	Falta firmas del Representante Legal en el documento que acredite el uso de la propiedad y en el Perfil de Proyecto
64	FUDEMAG	1791736907001	NONO	CONVALIDAR	Falta firmas del Representante Legal en el documento que acredite el uso de la propiedad
66	FUDEMAG	1791736907001	CARCELEN	CONVALIDAR	Falta firmas del Representante Legal en el documento que acredite el uso de la propiedad
123	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	CARCELEN	CONVALIDAR	PRESENTAR NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y TESORERO LEGIBLE
124	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	EL QUINCHE	CONVALIDAR	PRESENTAR NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y TESORERO LEGIBLE
125	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	LLANO CHICO	CONVALIDAR	PRESENTAR NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y TESORERO LEGIBLE HOJA DE VIDA DE LA PERSONA DE SERVICIOS GENERAL JUSTIFICAR LA EXPERIENCIA
127	FUNDACIÓN FUDEMAG	1791736907001	COMITE DEL PUEBLO	CONVALIDAR	PRESENTAR NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y TESORERO LEGIBLE *CERTIFICADO DE LA EXPERIENCIA DE LA PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

- **ETAPA DE CONVALIDACIÓN**

Conforme el Acta No. 002 del Comité Técnico de Calificación y Evaluación, de fecha 09 de noviembre del 2022, los Miembros del Comité Técnico de Evaluación y Calificación de las propuestas, han revisado (14) subsanaciones presentadas, con base en lo siguiente:

No. de sobre	NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA	HABILITACION DE PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN
3	GAD PARROQUIAL LA MERCED	HABILITADA	Subsanado
39	FUNDACION SOCIAL EMPRENDER	HABILITADA	Subsanado
42	GAD NAYÓN	NO HABILITADA	No subsanado. La presentación de las hojas de vida son de profesionales diferentes a los presentados en la postulación y no se entrega los respaldos de las profesionales
48	FUNDACION PUNTO CARDINAL	HABILITADA	Subsanado
50	FUNDACION PUNTO CARDINAL	HABILITADA	Subsanado
55	FUNDACION CORNELIO MORAN	HABILITADA	Subsanado
56	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	HABILITADA	Subsanado
61	FUDEMAG	HABILITADA	Subsanado
64	FUDEMAG	HABILITADA	Subsanado
66	FUDEMAG	HABILITADA	Subsanado
123	FUNDACION FUDEMAG	HABILITADA	Subsanado
124	FUNDACION FUDEMAG	HABILITADA	Subsanado
125	FUNDACION FUDEMAG	HABILITADA	Subsanado
127	FUNDACIÓN FUDEMAG	HABILITADA	Subsanado

Por resolución del comité pasan solo los proyectos que aplican a las parroquias que fueron publicadas en la tercera convocatoria realizada por la UPMSJ acorde a los requerimientos de cada parroquia, sobre la base del índice de priorización, los cuales se describen a continuación:

No. de sobre	PERSONA JURIDICA SIN FINDES DE LUCRO /GAD	RUC	PARROQUIAS	PASA A CALIFICACION
1	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	CALACALI	SI
2	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	YARUQUI	SI
3	GAD PARROQUIAL LA MERCED	1768098920001	LA MERCED	SI
5	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	GUAMANI	SI
6	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	COCHAPAMBA	SI

7	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	LLANO CHICO	SI
9	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	QUITUMBE	SI
12	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	PUENGASI	SI
13	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	LA FERROVIARIA	SI
14	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	CALACALI	SI
15	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	LA ECUATORIANA	SI
24	FUNDACION SOCIAL EMPRENDER FUNSOE	1792201306001	LA ECUATORIANA	SI
39	FUNDACION SOCIAL EMPRENDER FUNSOE	1792201360001	QUITUMBE	SI
41	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	LA FERROVIARIA	SI
43	GAD PARROQUIAL YARUQUI	1768123110001	YARUQUI	SI
44	FUNDACION PHYLOS	1793165494001	QUITUMBE	SI
46	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	LLANO CHICO	SI
47	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	GUAMANI	SI
48	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	EL QUINCHE	SI
50	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	PUENGASI	SI
52	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	YARUQUI	SI
55	FUNDACION CORNELIO MORAN	1793196404001	CARCELEN	SI
56	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	TABABELA	SI
57	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	GUAMANI	SI
59	FUDEMAG	1791736907001	LA ECUATORIANA	SI
61	FUDEMAG	1791736907001	LA FERROVIARIA	SI
62	FUDEMAG	1791736907001	LLOA	SI
64	FUDEMAG	1791736907001	NONO	SI
65	FUDEMAG	1791736907001	PUENGASI	SI
66	FUDEMAG	1791736907001	CARCELEN	SI
67	FUDEMAG	1791736907001	CARCELEN	SI
68	FUDEMAG	1791736907001	CALACALI	SI
69	FUDEMAG	1791736907001	LA ECUATORIANA	SI
71	FUNREDS	1793011772001	PUENGASI	SI
73	FUNREDS	1793011772001	LA FERROVIARIA	SI
74	FUNREDS	1793011772001	LA FERROVIARIA	SI
76	FUNREDS	1793011772001	PONCEANO	SI
78	FUNREDS	1793011772001	COCHAPAMBA	SI
80	FUNREDS	1793011772001	LA MERCED	SI
81	FUNREDS	1793011772001	CHIMBACALLE	SI
82	FUNREDS	1793011772001	LA FERROVIARIA	SI
83	FUNREDS	1793011772001	GUAMANI	SI
84	FUNREDS	1793011772001	COCHAPAMBA	SI

85	FUNREDS	1793011772001	QUITUMBE	SI
86	FUNREDS	1793011772001	PUENGASI	SI
87	FUNREDS	1793011772001	LA ECUATORIANA	SI
88	FUNREDS	1793011772001	NONO	SI
107	FUNREDS	1793011772001	SAN BARTOLO	SI
123	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	CARCELEN	SI
124	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	EL QUINCHE	SI
125	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	LLANO CHICO	SI

- ETAPA DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

PRIMERA FASE - VISITAS TÉCNICAS

Dentro de la etapa de Calificación de Propuestas, los Miembros del Comité Técnico de Evaluación y Calificación de los Proyectos en Modalidad “Centro de Desarrollo Infantil”, se realizaron visitas técnicas desde el 08 al 14 de Noviembre del 2022.

Siendo las 12H00 del día 15 de noviembre del 2022, continuando con el orden del día dentro de la etapa de calificación y una vez que se han realizado las visitas técnicas por parte de los Miembros del Comité de Evaluación y Calificación, se realizará la calificación de cada una de las propuestas.

SEGUNDA FASE - CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

El Comité Técnico de Evaluación y Calificación, realizó la calificación de las propuestas habilitadas, conforme los requisitos mínimos solicitados y lo determinado en la Norma Técnica del MIES (2019); que se encuentran determinados en el documento “Preguntas Frecuentes” que fue debidamente publicado juntamente con la “Convocatoria del Proceso de Verificación de Requisitos y Calificación de los Proyectos en Modalidad Centros de Desarrollo Infantil”, que textualmente indica:

“El Comité Técnico, una vez revisado los requisitos de la postulación, procederá a calificar cada una de las propuestas presentadas, conforme los siguientes criterios.

PUNTAJE GLOBAL.

A continuación, se detalla el puntaje global que se otorgará a cada postulación conformela convocatoria, dependiendo de la documentación presentada por cada persona jurídica sin fines de lucro.

ÍTEM VALORADO	PUNTAJE
<i>Propuesta de gestión técnica</i>	
<i>Experiencia en administración de Centros Infantiles (mínimo 2 años)</i>	20
<i>Talento Humano</i>	20
<i>Propuesta Infraestructura</i>	
<i>Estado de la Infraestructura y cumplimiento de la norma técnica vigente</i>	20
<i>Equipamiento y mobiliario de los ambientes y áreas de acuerdo con la norma técnica vigente – Descripción / detalle del Mobiliario que se adquirirá y con el que contará el CDI</i>	20

Seguridad, monitoreo, (LUAE, permiso de bomberos, plan de reducción de riesgos de la Secretaría de Gestión de Riesgos, Planificación de la Seguridad y Monitoreo a implementar)	20
TOTAL	100

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

2.1. Se otorgará el puntaje de 75 puntos mínimos, observando las siguientes condiciones:

ITEM VALORADO	PUNTAJE
Propuesta de gestión técnica	
Experiencia en administración de Centros Infantiles (mínimo 2 años)	15
Talento Humano – perfiles requeridos en la convocatoria.	15
Propuesta Infraestructura	
Estado de la Infraestructura y cumplimiento de la norma técnica vigente	15
Equipamiento y mobiliario de los ambientes y áreas de acuerdo con la norma técnica vigente – Descripción / detalle del Mobiliario que se adquirirá y con el que contará el CDI.	15
Seguridad, monitoreo: (siempre que cuente con plan de reducción de riesgos de la Secretaría de Gestión de Riesgos, Planificación de la Seguridad y Monitoreo a implementar)	15
TOTAL	75

Para el puntaje de 25 puntos, se observará las siguientes condiciones:

ITEM VALORADO	PUNTAJE
Propuesta de gestión técnica	
Quién haya demostrado dentro de la documentación presentada experiencia por más de 2 años; en este caso se otorgará 1 punto adicional por cada año de experiencia, con un máximo de 5 puntos.	1 punto por cada año de experiencia (Max 5)
<ul style="list-style-type: none"> • Quién haya demostrado en la documentación presentada, que cuenta con perfiles adicionales a los determinados en la Norma Técnica emitida por el MIES, como, por ejemplo: educadoras adicionales, psicólogo/a, trabajador/a social, fisioterapeuta, médico ocupacional y otros afines a la convocatoria. Se otorgará 1 punto adicional por cada profesional, con un máximo de 5 puntos; o, • Quien haya demostrado que el/la coordinador/a y/o educadores/as solicitados en la convocatoria, cuentan con título de 4to. Nivel. Se otorgará 1 punto por cada persona con título de cuarto nivel, máximo hasta 5 puntos. 	1 punto por cada profesional adicional o con título de 4to. Nivel (Max 5)
Propuesta Infraestructura	
Quién haya demostrado dentro de la documentación presentada, que cuenta con áreas y/o espacios dentro de la infraestructura donde funcionará el CDI, adicionales a los establecidos en la Norma Técnica emitida por el MIES, y destinados al desarrollo y/o atención o cuidado de los niños y niñas, como, por ejemplo: áreas recreativas, enfermería, entre otros. Para el otorgamiento del puntaje se considerará la descripción en el plano o gráfica del CDI y/o fotografías de los espacios.	1 punto por cada área y/o espacio adicional (Max 5)
Quién haya demostrado en la documentación presentada (facturas y/o inventario), que ya cuenta con el equipamiento y mobiliario respectivo. Esto estará sujeto a verificación.	5 puntos

Quién haya demostrado en la documentación presentada, que adicional a los criterios determinados en el numeral 2.1, presenta permisos defuncionamiento, bomberos y/o LUAE.	5 puntos
TOTAL	25

Los Miembros del Comité de Calificación y Evaluación, una vez verificada la documentación presentada por las personas jurídicas sin fines de lucro que cumplieron con los requisitos mínimos generales, han realizado la calificación de las propuestas habilitadas de acuerdo al siguiente detalle:

RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE LAS (51) PROPUESTAS

No. SOBRE	PERSONA JURIDICA SIN FINDES DE LUCRO /GAD	RUC	PARROQUIAS	PARROQUIA - BARRIO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	CALACALI	CALACALI-SAN JUAN	51	
2	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	YARUQUI	YARUQUI	77,5	
3	GAD PARROQUIAL LA MERCED	1768098920001	LA MERCED	LA MERCED	77	
5	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	GUAMANI	GUAMANI	53,5	
6	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	COCHAPAMBA	COCHAPAMBA	75	
7	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	LLANO CHICO	LLANO CHICO	75	
9	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	QUITUMBE	QUITUMBE	78	
12	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	PUENGASI	PUENGASI	78	
13	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	LA FERROVIARIA	LA FERROVIARIA	79	
14	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	CALACALI	CALACALI	83,5	
15	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	LA ECUATORIANA	LA ECUATORIANA	77	
24	FUNDACION SOCIAL EMPRENDER FUNSOE	1792201306001	LA ECUATORIANA	LA ECUATORIANA	75	
39	FUNDACION SOCIAL EMPRENDER FUNSOE	1792201360001	QUITUMBE	QUITUMBE	71	
41	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	LA FERROVIARIA	LA FERROVIARIA	78	

43	GAD PARROQUIAL YARUQUI	1768123110001	YARUQUI	YARUQUI	79,5	
44	FUNDACION PHYLOS	1793165494001	QUITUMBE	QUITUMBE	75	no pasa ya que se encuentra cerca de otro CDI (400m) a la redonda por ello se descalifica
46	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	LLANO CHICO	LLANO CHICO	76	
47	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	GUAMANI	GUAMANI	78,5	
48	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	EL QUINCHE	EL QUINCHE	76,5	
50	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	PUENGASI	PUENGASI	75	
52	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	YARUQUI	YARUQUI	72,5	
55	FUNDACION CORNELIO MORAN	1793196404001	CARCELEN	CARCELEN	47	
56	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	TABABELA	TABABELA	88	
57	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	GUAMANI	GUAMANI	75	
59	FUDEMAG	1791736907001	LA ECUATORIANA	LA ECUATORIANA (SANTA CLARA)	81	
61	FUDEMAG	1791736907001	LA FERROVIARIA	LA FERROVIARIA	70	
62	FUDEMAG	1791736907001	LLOA	LLOA	75	
64	FUDEMAG	1791736907001	NONO	NONO		no califica ya que no está ubicado en nono, está ubicado en Cotocollao
65	FUDEMAG	1791736907001	PUENGASI	PUENGASI	82	
66	FUDEMAG	1791736907001	CARCELEN	CARCELEN (LA JOSEFINA)	75,5	
67	FUDEMAG	1791736907001	CARCELEN	CARCELEN (CARCELEN BAJO)	79	
68	FUDEMAG	1791736907001	CALACALI	CALACALI	90	
69	FUDEMAG	1791736907001	LA ECUATORIANA	LA ECUATORIANA (2 DE FEBRERO)	75	
71	FUNREDS	1793011772001	PUENGASI	PUENGASI (SAN ISIDRO)	80	

73	FUNREDS	1793011772001	LA FERROVIARIA	LA FERROVIARIA (COLINAS DEL SUR)	74	
74	FUNREDS	1793011772001	LA FERROVIARIA	LA FERROVIARIA (LA FORESTAL)	77	
76	FUNREDS	1793011772001	PONCEANO	PONCEANO (LA OFELIA)	75	
78	FUNREDS	1793011772001	COCHAPAMBA	COCHAPAMBA (LA PULIDA)		no se califica ya que el espacio no es el que presentaron en la propuesta
80	FUNREDS	1793011772001	LA MERCED	LA MERCED (LA COCHA)		no califica ya que el espacio no es el que presentaron en la propuesta
81	FUNREDS	1793011772001	CHIMBACALLE	CHIMBACALLE (CHIMBACALLE)	85	
82	FUNREDS	1793011772001	LA FERROVIARIA	LA FERROVIARIA (MEDIA LUNA)	71	
83	FUNREDS	1793011772001	GUAMANI	GUAMANI (LA COMPAÑIA)	77,5	
84	FUNREDS	1793011772001	COCHAPAMBA	COCHAPAMBA (SAN LORENZO)	82	
85	FUNREDS	1793011772001	QUITUMBE	QUITUMBE (NUEVOS HORIZONTES)	71,5	
86	FUNREDS	1793011772001	PUENGASI	PUENGASI (OBRERO INDEPENDIENTE)	80	
87	FUNREDS	1793011772001	LA ECUATORIANA	LA ECUATORIANA (CIUDADELA IBARRA)	89	
88	FUNREDS	1793011772001	NONO	NONO (TENERIAS)	77,5	
107	FUNREDS	1793011772001	SAN BARTOLO	SAN BARTOLO	85	
123	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	CARCELEN	CARCELEN	46	
124	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	EL QUINCHE	EL QUINCHE	75	
125	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	LLANO CHICO	LLANO CHICO	75	

RESULTADOS FINALES CONFORME LA PRIORIZACIÓN DE CDI'S POR PARROQUIAS EN EL DMQ.

Los Miembros del Comité de Calificación y Evaluación, una vez verificada la documentación presentada por personas jurídicas sin fines de lucro y GADS Parroquiales quienes han pasado la etapa de la calificación de las propuestas (32), cumpliendo con los puntajes establecidos son las siguientes:

No. de sobre	PERSONA JURIDICA SIN FINDES DE LUCRO /GAD	RUC	PARROQUIAS	PARROQUIA - BARRIO	CALIFICACIÓN
68	FUDEMAG	1791736907001	CALACALI	CALACALI	90
87	FUNREDS	1793011772001	LA ECUATORIANA	LA ECUATORIANA (CIUDADELA IBARRA)	89
56	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	TABABELA	TABABELA	88
81	FUNREDS	1793011772001	CHIMBACALLE	CHIMBACALLE (CHIMBACALLE)	85
107	FUNREDS	1793011772001	SAN BARTOLO	SAN BARTOLO	85
14	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	CALACALI	CALACALI	83,5
84	FUNREDS	1793011772001	COCHAPAMBA	COCHAPAMBA (SAN LORENZO)	82
65	FUDEMAG	1791736907001	PUENGASI	PUENGASI	82
59	FUDEMAG	1791736907001	LA ECUATORIANA	LA ECUATORIANA (SANTA CLARA)	81
74	FUNREDS	1793011772001	LA FERROVIARIA	LA FERROVIARIA	77
71	FUNREDS	1793011772001	PUENGASI	PUENGASI (SAN ISIDRO)	80
86	FUNREDS	1793011772001	PUENGASI	PUENGASI (OBRERO INDEPENDIENTE)	80
43	GAD PARROQUIAL YARUQUI	1768123110001	YARUQUI	YARUQUI	79,5
67	FUDEMAG	1791736907001	CARCELEN	CARCELEN (CARCELEN BAJO)	79
13	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	LA FERROVIARIA	LA FERROVIARIA	79
47	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	GUAMANI	GUAMANI	78,5
41	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	LA FERROVIARIA	LA FERROVIARIA	78
12	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	PUENGASI	PUENGASI	78
9	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	QUITUMBE	QUITUMBE	78
83	FUNREDS	1793011772001	GUAMANI	GUAMANI (LA COMPAÑIA)	77,5
2	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	YARUQUI	YARUQUI	77,5
15	FUNDACION SABBAT AYOVI 17	291517137001	LA ECUATORIANA	LA ECUATORIANA	77
3	GAD PARROQUIAL LA MERCED	1768098920001	LA MERCED	LA MERCED	77
48	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	EL QUINCHE	EL QUINCHE	76,5
46	FUNDACION PUNTO CARDINAL	1793194022001	LLANO CHICO	LLANO CHICO	76
88	FUNREDS	1793011772001	NONO	NONO (TENERIAS)	77,5

66	FUDEMAG	1791736907001	CARCELEN	CARCELEN (LA JOSEFINA)	75,5
6	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	COCHAPAMBA	COCHAPAMBA	75
124	FUNDACION FUDEMAG	1791736907001	EL QUINCHE	EL QUINCHE	75
57	FUNDACION CREANDO UN NUEVO CAMINO	1793168809001	GUAMANI	GUAMANI	75
62	FUDEMAG	1791736907001	LLOA	LLOA	75
76	FUNREDS	1793011772001	PONCEANO	PONCEANO (LA OFELIA)	75

IV. DISPOSICIONES FINALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN

El acta generada en la presente sesión deberá ser publicada en el portal web institucional de la UPMSJ, para el efecto, el presidente del Comité Técnico remitirá la misma a la Directora de Comunicación para su publicación respectiva.

Los/as Miembros/as del Comité Técnico de Calificación, por decisión unánime considerando las recomendaciones realizadas por el Ab. Manuel Muñoz y Msc. Byron Cuesta, realizan una redistribución de número de CDI por parroquias de acuerdo al Índice de Priorización para la implementación de CDI por parroquias en el DMQ; considerando la necesidad de la población objetivo del proyecto de Atención a la Primera Infancia que requiere contar con servicios que atiendan sus necesidades básicas en estos sectores de acuerdo a los indicadores de pobreza, salud y vulnerabilidad.

Sin haber otro asunto que tratar, los Miembros del Comité Técnico dan por concluida la sesión, a las 14H30 del 15 de noviembre del presente año, firmando para constancia de lo actuado el 18 de noviembre de 2022.

Ab. Manuel Muñoz
Presidente del Comité Técnico

Mgs. Byron Cuesta
Director de Ejecución Técnica

Lic. Natalia León
Directora Financiera

Ab. Sebastián Carpio
Director de Asesoría Jurídica

Mgs. Víctor Jarrín
Director Administrativo

Lcdo. Esteban Garces
Especialista de Atención a la Primera Infancia

Certifico que el Acta fue leída y suscrita por los miembros del Comité Técnico, a los 18 días del mes de noviembre del 2022.

Msc. Karen Guaranga Alvarez
Secretaria del Comité Técnico